

CÓDIGO DE ÉTICA EN EL PROCESO EDITORIAL

La revista digital de ciencia, ingeniería y tecnología, NOVASINERGIA, adopta el siguiente código de ética, aplicable a los autores, pares evaluadores y editores.

AUTORES

1. Consentimiento informado

Los autores antes de someter un manuscrito a NOVASINERGIA, deberán informarse sobre el código de ética en el proceso editorial, contenido en la presente sección.

2. Responsabilidad científica y rigor académico

Todos los autores asumen responsabilidad colectiva sobre el contenido del manuscrito, garantizando la veracidad, originalidad, integridad y solidez académica de la investigación presentada.

Asimismo, los autores se comprometen a haber realizado una revisión crítica, pertinente y actualizada de la literatura científica relacionada con el tema de estudio, incorporando de manera ética y rigurosa las contribuciones más relevantes y representativas del campo de conocimiento.

La revisión bibliográfica deberá considerar, cuando corresponda, la diversidad de enfoques teóricos, metodológicos y corrientes de pensamiento existentes, favoreciendo una aproximación académica plural, equilibrada y fundamentada.

3. Rigurosidad de revisión

Los autores aceptarán que su artículo sea sometido a la revista, será objeto de un riguroso proceso de revisión por parte de especialistas en el área temática a la que corresponda, como parte del proceso de arbitraje, mismo que contemplará la revisión por pares con la modalidad de doble par ciego, guardando así de manera explícita, el anonimato y la confidencialidad tanto de los autores como de los revisores.

Los autores además aceptarán que se mantendrán en el proceso hasta la edición final, en caso de que su contribución sea aceptada para su publicación. Se verificará la declaración del autor de que el manuscrito no se encuentra bajo sumisión para su publicación en otros medios y que todos los autores aprobaron el envío a NovasinerGIA,

Se comprometerá además a cumplir con las normas editoriales declaradas por la revista (formato IEEE).

4. Publicaciones múltiples y/o repetitivas

Los autores deben abstenerse del envío simultáneo/múltiple de sus artículos a publicaciones o editoriales diferentes, pues existe la posibilidad de que el mismo texto sea publicado más de una vez, situación que no constituye una práctica profesional ética ni aceptable.

5. Originalidad

Los autores deben someter contribuciones originales e inéditas, es decir, no deben haberse publicado anteriormente de modo parcial o total en español o en otro idioma. Los autores deben evitar la publicación duplicada que se produce cuando dos o más artículos del mismo autor o autores, sin hacerse referencias cruzadas entre sí, comparten esencialmente las mismas hipótesis, datos, puntos de discusión y/o conclusiones bien de modo literal o a través de parafraseo.

La revisión de la originalidad y similitud, se apoyará por medio de herramientas tecnológicas que evalúan la originalidad del contenido con respecto a publicaciones almacenadas en repositorios, bases de datos, libros, artículos científicos, herramientas de inteligencia artificial (IA), entre otras.

6. Fragmentación

Los autores deben evitar la fragmentación injustificada de contribuciones científicas, entendida como la división de un mismo estudio en múltiples publicaciones con objetivos, hipótesis, población, datos y metodologías sustancialmente coincidentes, sin aportar un valor científico diferenciado.

No obstante, se aceptarán publicaciones derivadas de una misma línea o proyecto de investigación cuando cada manuscrito presente objetivos específicos claramente diferenciados, aportes originales, análisis complementarios o avances progresivos y relevantes que contribuyan de manera independiente al conocimiento científico. En estos casos, los autores deberán declarar transparentemente la relación entre los trabajos asociados y citar adecuadamente las publicaciones previas relacionadas.

7. Propiedad intelectual y citación de fuentes

Los autores deben respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros si los materiales utilizados en el desarrollo del artículo no son de su propiedad, por tanto, deben contar las autorizaciones para la reproducción de elementos bibliográficos, tales como: textos, fotografías, ilustraciones, gráficos, cuadros, mapas, diagramas entre otros.

Los autores deben reconocer las fuentes originales de los materiales utilizados en la elaboración de sus artículos a fin de evitar plagio. En la revista no se admite la omisión intencionada de la autoría de fragmentos o la totalidad de un trabajo, que podría presentarse como: a) copia literal, al reproducir un trabajo palabra por palabra, en su totalidad o en parte, sin permiso y mención de

la fuente original; b) copia sustancial, relacionada con materiales de investigación, procesos, tablas o equipo; c) parafraseado al reproducir ideas de otra persona pero sin copiarlas palabra por palabra, sin permiso ni indicación de la fuente original y d) reciclado de texto, al reproducir partes de un trabajo propio y volverlo a enviar para que se publique como un artículo completamente nuevo.

8. Integridad y veracidad de los datos de investigación

Los autores deben abstenerse de incurrir en conductas fraudulentas durante el proceso de investigación y publicación científica. Se consideran prácticas inaceptables la fabricación, falsificación o manipulación de datos, resultados, imágenes, registros, experimentos u observaciones, así como la alteración, selección sesgada u omisión deliberada de información relevante que pueda afectar la validez, interpretación, reproducibilidad o integridad de la investigación

9. Autoría, contribuciones y prácticas inaceptables de atribución

La autoría de un manuscrito debe corresponder exclusivamente a quienes hayan realizado contribuciones académicas e intelectuales sustanciales en el desarrollo de la investigación y en la elaboración del artículo científico.

Para ser reconocido como autor, se espera que las personas hayan participado significativamente en al menos las siguientes actividades:

- a) Formulación del problema, diseño o desarrollo metodológico de la investigación; la adquisición, procesamiento, análisis o interpretación de datos;
- b) Redacción del manuscrito, revisión crítica de su contenido intelectual o aprobación sustancial de la versión final.

La autoría deberá reflejar de manera transparente la contribución, responsabilidad e implicación de cada autor en el trabajo presentado. Las personas que hayan participado en actividades de apoyo técnico, asesoría, supervisión académica, acompañamiento institucional, financiamiento u otras contribuciones que no constituyan una participación intelectual sustancial deberán ser reconocidas en la sección de agradecimientos o como colaboradores, según corresponda.

La revista rechaza cualquier práctica inadecuada de atribución de autoría, incluyendo:

- a) Autoría falsa o indebida: inclusión de personas que no realizaron contribuciones sustanciales a la investigación, exclusión injustificada de participantes legítimos o envío de un manuscrito sin el consentimiento de todos los coautores;
- b) Autoría fantasma: omisión de personas que realizaron contribuciones relevantes en la redacción, análisis de datos, procesamiento estadístico u otras actividades intelectuales significativas;

c) Autoría honoraria o de cortesía: inclusión de autores basada únicamente en jerarquía académica, afiliación institucional, prestigio profesional o expectativa de incrementar las posibilidades de publicación, sin una contribución científica sustancial.

Todos los autores asumen responsabilidad compartida sobre la integridad, originalidad y veracidad del contenido publicado

10. Correcciones, erratas y retractaciones

Cuando un autor identifique errores, inexactitudes o inconsistencias relevantes en un artículo publicado, deberá notificarlo de manera inmediata al equipo editorial de la revista y proporcionar la información necesaria que permita evaluar y efectuar las correcciones correspondientes.

La revista analizará cada caso conforme a la naturaleza y gravedad del error, pudiendo emitir correcciones, aclaraciones, fe de erratas, expresiones de preocupación o retractaciones, según corresponda y de acuerdo con las buenas prácticas editoriales.

Las correcciones aprobadas serán incorporadas oportunamente en la versión electrónica del artículo y, cuando aplique, comunicadas mediante los mecanismos editoriales correspondientes en la versión impresa o digital de la revista.

Los autores deberán colaborar activamente con el proceso de verificación y corrección, con el fin de preservar la integridad, precisión y confiabilidad del registro científico.

La omisión deliberada de errores relevantes identificados posteriormente a la publicación podrá constituir una falta ética susceptible de medidas editoriales.

PARES EVALUADORES

1. Consentimiento informado

Los pares evaluadores antes de someter un manuscrito a NOVASINERGIA, deberán informarse sobre el código de ética en el proceso editorial, contenido en la presente sección.

2. Contribución a la decisión editorial

Los revisores deben actuar con responsabilidad, objetividad, confidencialidad, independencia y apego a los principios éticos de la publicación científica. Su labor consiste en evaluar de manera crítica y constructiva la originalidad, relevancia, solidez metodológica, validez de los resultados y calidad de la presentación del manuscrito, emitiendo recomendaciones fundamentadas que contribuyan al desarrollo del conocimiento y al mantenimiento de los estándares de excelencia de la revista.

3. Respeto de los plazos

Una vez aceptada la revisión, los revisores se comprometen a emitir su dictamen dentro de los plazos establecidos por la revista, contribuyendo así a la eficiencia, transparencia y calidad del proceso editorial. Cuando circunstancias excepcionales impidan cumplir con el cronograma previsto, deberán informar oportunamente a los editores para acordar una extensión razonable o adoptar las medidas correspondientes.

El cumplimiento de los plazos de evaluación constituye una responsabilidad ética del revisor y contribuye a garantizar la oportunidad y calidad de la comunicación científica.

4. Confidencialidad

La revista utiliza un sistema de revisión por pares de doble anonimato, garantizando la confidencialidad de autores y revisores durante todo el proceso editorial.

Los manuscritos y la información contenida en ellos deberán ser tratados como documentos confidenciales. Los revisores no podrán compartir, divulgar ni utilizar dicha información para beneficio propio o de terceros, ni involucrar a otras personas en la evaluación sin autorización editorial.

Asimismo, deberán preservar la confidencialidad de los datos, resultados e ideas inéditas, incluso después de finalizada la revisión, y abstenerse de utilizar herramientas o servicios externos que puedan comprometer la privacidad y seguridad del manuscrito.

5. Objetividad

Los revisores deberán evaluar los manuscritos de forma objetiva, imparcial y basada exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos. Sus observaciones deberán ser claras, respetuosas y fundamentadas.

Cualquier conflicto de interés —personal, profesional, académico, institucional o financiero— que pueda afectar, o percibirse que afecta, la imparcialidad de la evaluación deberá ser comunicado al equipo editorial. En tales casos, el revisor deberá abstenerse de participar en el proceso de revisión.

La revista espera que los dictámenes se emitan con integridad, transparencia y responsabilidad ética, sin que influyan características personales de los autores o circunstancias ajenas al contenido científico del manuscrito.

6. Sospecha de violaciones éticas

Los revisores tienen la responsabilidad de informar al editor sobre cualquier sospecha de conducta ética inapropiada identificada durante la evaluación del manuscrito, incluyendo casos de plagio, autoplagio, publicación duplicada, manipulación de datos, omisión de fuentes relevantes o conflictos de interés no declarados.

Las observaciones deberán comunicarse de manera confidencial y, cuando sea posible, acompañadas de evidencia que las sustente. La revista gestionará estos casos conforme a sus políticas editoriales y principios de integridad científica.

EDITORES

1. Decisión de publicación

El equipo editorial es responsable de gestionar los manuscritos recibidos desde su recepción hasta su aceptación o rechazo, garantizando la transparencia, imparcialidad y calidad del proceso editorial. Asimismo, velará por la correcta aplicación del sistema de revisión por pares y por la preservación del anonimato de autores y revisores durante todas las etapas de evaluación.

Las decisiones editoriales se fundamentarán en los informes emitidos por los revisores externos, así como en criterios de calidad científica, originalidad, relevancia, rigor metodológico, contribución al conocimiento y adecuación al alcance temático de la revista. La decisión final sobre la publicación de un manuscrito corresponde al equipo editorial.

Con el propósito de asegurar la objetividad y solidez de las evaluaciones, cada manuscrito será revisado por un mínimo de dos y un máximo de cuatro especialistas en el área correspondiente.

2. Imparcialidad y honestidad

Los editores evaluarán los manuscritos exclusivamente sobre la base de su mérito académico y científico, sin discriminación por razones de género, identidad de género, orientación sexual, edad, nacionalidad, origen étnico, discapacidad, afiliación institucional, creencias religiosas, ideología política o cualquier otra condición personal de los autores.

Los procesos editoriales estarán guiados por los principios de equidad, integridad, objetividad y respeto a la diversidad académica.

3. Confidencialidad

Los editores, miembros del comité editorial y personal de apoyo involucrado en el proceso editorial deberán mantener la estricta confidencialidad de los manuscritos recibidos, así como de la identidad de autores y revisores.

La información contenida en los manuscritos no podrá ser divulgada, compartida ni utilizada para fines distintos al proceso editorial. El acceso a dicha información estará limitado únicamente a las personas que participen formalmente en la evaluación, edición y publicación del manuscrito.

4. Conflictos de interés y divulgación

Los editores deberán abstenerse de intervenir en la gestión editorial de manuscritos respecto de los cuales exista algún conflicto de interés personal, profesional, académico, institucional o financiero que pueda comprometer su objetividad o generar una percepción de parcialidad.

Asimismo, se comprometen a no utilizar, reproducir o divulgar información, datos, resultados o ideas contenidas en manuscritos no publicados sin el consentimiento expreso y por escrito de los autores.

5. Responsabilidad editorial

El equipo editorial comunicará oportunamente a los autores las decisiones adoptadas respecto de sus manuscritos, proporcionando las justificaciones correspondientes basadas en los informes de revisión y en los criterios editoriales de la revista.

Las consultas, solicitudes de información, aclaraciones y comunicaciones realizadas por autores, revisores o lectores serán atendidas con diligencia, transparencia y respeto.

Cuando se detecten errores, inexactitudes o problemas éticos en contenidos publicados, la revista adoptará las medidas correctivas pertinentes, incluyendo la publicación de correcciones, aclaraciones, expresiones de preocupación o retractaciones, según corresponda.

Los editores invitados o responsables de dossiers temáticos estarán sujetos a las mismas normas éticas y editoriales establecidas por la revista.

6. Respeto de los plazos

El equipo editorial procurará garantizar la eficiencia del proceso editorial y el cumplimiento de los plazos establecidos para la evaluación y publicación de los manuscritos.

La revista se compromete a comunicar la decisión inicial sobre la admisibilidad del manuscrito en un plazo máximo de 30 días desde su recepción y a concluir el proceso de revisión científica en un plazo máximo de 120 días, salvo circunstancias excepcionales debidamente justificadas.

7. Difusión y visibilidad

Una vez publicado cada número, el equipo editorial promoverá la máxima difusión y visibilidad de los contenidos mediante su incorporación en repositorios institucionales, bases de datos, índices bibliográficos, sistemas de información científica y otros canales nacionales e internacionales de divulgación académica.

Asimismo, desarrollará estrategias de comunicación orientadas a incrementar el alcance, impacto y accesibilidad de los artículos publicados.

8. Gestión de quejas, apelaciones y denuncias

La revista atenderá las quejas, apelaciones y denuncias presentadas por autores, revisores o lectores, siempre que estén debidamente fundamentadas. Su tratamiento se realizará de conformidad con las directrices y diagramas de flujo del Committee on Publication Ethics (COPE) y con las políticas internas de la revista.

En ningún caso se revelará la identidad de los revisores ni información confidencial relacionada con el proceso de evaluación.

Las apelaciones a decisiones editoriales deberán estar sustentadas en argumentos académicos y evidencias objetivas que permitan identificar posibles errores o irregularidades en el proceso de revisión. Cuando sea necesario, el equipo editorial podrá solicitar la opinión de miembros del comité editorial o de especialistas independientes.

La revista procurará emitir una respuesta fundamentada en un plazo máximo de tres meses.

En caso de comprobarse una conducta contraria a la ética de la publicación científica, incluyendo plagio, autoplagio, manipulación de datos o cualquier otra práctica indebida, la revista adoptará las medidas correspondientes de acuerdo con las recomendaciones de COPE, pudiendo incluir correcciones, retractaciones o la retirada del artículo de sus plataformas de difusión e indexación.

OTROS

1. Declaración de acceso abierto

NOVASINERGIA es una revista científica de acceso abierto (Open Access) que garantiza el acceso libre, inmediato y permanente a todos sus contenidos, con el propósito de promover la difusión global del conocimiento científico y tecnológico.

La revista no cobra tarifas por envío, evaluación, procesamiento ni publicación de manuscritos (APC), ni exige pagos para el acceso, lectura o descarga de los artículos publicados. Tanto autores como lectores pueden participar y acceder a los contenidos de manera completamente gratuita.

NOVASINERGIA fomenta la circulación, visibilidad y reutilización responsable de la producción científica mediante políticas de acceso abierto y preservación digital, respetando siempre los derechos de autor y las condiciones de la licencia vigente.

2. Derechos de autor

Los autores conservan los derechos de autor (copyright) de sus obras y conceden a NOVASINERGIA el derecho de primera publicación.

Los artículos publicados estarán disponibles bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial (CC BY-NC), que permite copiar, distribuir, compartir y reutilizar el contenido con fines no comerciales, siempre que se reconozca adecuadamente la autoría y la fuente original de publicación.

Toda reutilización deberá:

- a) Citar correctamente a los autores y a la revista;

- b) Incluir la referencia bibliográfica correspondiente, URL y DOI cuando exista;
- c) Mantener el reconocimiento de la licencia bajo la cual fue publicada la obra;
- d) Abstenerse de utilizar el contenido con fines comerciales sin autorización expresa de los titulares de los derechos.

Todos los artículos publicados recibirán un identificador digital permanente (DOI), garantizando su localización, citación y trazabilidad en el entorno digital.

3. Política de acceso abierto

NOVASINERGIA se adhiere a los principios internacionales del acceso abierto, promoviendo la libre disponibilidad de la literatura científica sin restricciones económicas, legales o técnicas para los usuarios.

Los lectores pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, enlazar, indexar y utilizar los artículos para cualquier propósito lícito compatible con la licencia de uso establecida por la revista.

4. Política de autoarchivo

La revista permite a los autores depositar, compartir y difundir la versión publicada de sus artículos (versión editorial final) en repositorios institucionales, temáticos, páginas web personales, redes académicas y otros sistemas de información científica, siempre que se cite adecuadamente la fuente original de publicación y se respeten las condiciones de la licencia correspondiente.

5. Derechos de los lectores

Los lectores tienen derecho a acceder de forma libre, inmediata y gratuita a todos los contenidos publicados por la revista, sin necesidad de registro o pago.

La revista promueve la democratización del conocimiento científico y garantiza la igualdad de acceso a la información académica para investigadores, docentes, estudiantes y público en general.

6. Difusión y disponibilidad permanente

Una vez publicados, los artículos podrán ser difundidos e incorporados en directorios, repositorios, bases de datos, sistemas de indexación y plataformas de información científica nacionales e internacionales con el fin de maximizar su visibilidad, accesibilidad e impacto.

7. Preservación digital y archivado

NOVASINERGIA implementa mecanismos de preservación digital destinados a garantizar la disponibilidad y conservación a largo plazo de sus contenidos.

La revista utiliza sistemas institucionales de respaldo y preservación electrónica, así como servicios de archivado permanente compatibles con estándares internacionales, incluyendo LOCKSS (Lots of

Copies Keep Stuff Safe) y otros sistemas de respaldo digital implementados por la Universidad Nacional de Chimborazo.

8. Interoperabilidad y accesibilidad

NOVASINERGIA promueve la interoperabilidad de sus contenidos mediante el uso de estándares internacionales de metadatos, identificadores persistentes y protocolos de intercambio de información científica.

La revista favorece la indexación automática, recuperación, cosecha e integración de sus contenidos en sistemas de información científica mediante protocolos de acceso abierto como OAI-PMH y otros mecanismos compatibles con las plataformas académicas internacionales.

Asimismo, los artículos se publican en formatos digitales que facilitan su lectura, preservación, accesibilidad y reutilización.

9. Costos de publicación

NOVASINERGIA no aplica cargos por procesamiento de artículos (APC), envío, revisión, edición, publicación, acceso o descarga de contenidos.

La revista reafirma su compromiso con un modelo de publicación científica sin barreras económicas para autores ni lectores.

10. Fuentes de financiamiento

La revista es financiada por la Universidad Nacional de Chimborazo, institución que proporciona el soporte académico, técnico y administrativo necesario para su funcionamiento.

Las decisiones editoriales son independientes de cualquier interés económico, comercial o institucional.

11. Publicidad

NOVASINERGIA no publica, promueve ni acepta publicidad comercial en ninguna de sus plataformas editoriales.

Las decisiones editoriales se fundamentan exclusivamente en criterios académicos, científicos y éticos, garantizando la independencia e integridad del proceso editorial.

12. Uso de inteligencia artificial

La revista promueve el uso responsable, transparente y ético de las herramientas de inteligencia artificial en el ámbito de la comunicación científica.

Los autores deberán declarar cualquier uso significativo de herramientas de inteligencia artificial generativa durante la elaboración de sus manuscritos. Dichas herramientas no podrán ser reconocidas como autoras ni asumir responsabilidad sobre el contenido científico publicado.

ISSN
2631-2654

Dirección
Campus Norte "Edison Riera R."
Ave. Antonio José de Sucre Km 1.5 vía a
Guano. Riobamba - Ecuador
Teléfono: (593-3) 3730880, Ext.3000

<http://novasinerGIA.unach.edu.ec>
novasinerGIA@unach.edu.ec

La utilización de inteligencia artificial no exime a los autores de su responsabilidad sobre la originalidad, precisión, integridad y veracidad de la información presentada.

Asimismo, los manuscritos sometidos a evaluación no podrán ser cargados en plataformas externas de inteligencia artificial por parte de revisores o editores cuando ello pueda comprometer la confidencialidad del proceso editorial.

Fecha de actualización: 1/junio/2026